

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 10 36, T. 10 52.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Edo. Este acreditado vino...

OPERARIOS BUENOS para calderas de vapores, hacen falta para marchar a Gijón.

CÁRLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL. Horas de consulta de nueve a doce de la mañana...

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetitas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc.

DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD EN LA CATEDRAL. EL SERMÓN DE SU ILUSTRÍSIMA.

Tomando por tema de su discurso el pasaje del capítulo VI de S. Juan, que habla del milagro de la multiplicación de los panes...

Diez, pues, este evangelista, cuya relación se completa con la de los demás Evangelios, que hallándose Jesús en un lugar desierto...

Rectifica el señor López Mora, insistiendo en que el ministro de Marina no se ha dignado ni siquiera contestar a la carta que tuvo la honra de escribirle.

Quiere el señor Baselga el expediente de la causa de los marchamos de la Aduana de Málaga.

Promete el señor Canalejas remitirlo a la Cámara, pero en tiempo oportuno. Y no habiendo más señores diputados que censuren, ruegan, pidan o pregunten, entrarse en el orden del día...

El señor Danvila rectifica e insiste en todos los puntos que ha venido sosteniendo durante este debate.

Media hora antes de abrirse las puertas, no quedan en la sala una docena de puestos para el público.

Hay muchas más señoras que en los anteriores días. En el primer banco está la familia del fiscal.

En el estrado hay también muchos más abogados en clase de oyentes. Lola la Billetera no consigue un puesto. Ya lo obtendrá luego cuando entre el público.

EL ATLANTICO.

las mujeres y los niños, ¿no exclamaríais también vosotros: Verdaderamente el que ha obrado este milagro es el profeta de Israel?

No todos, sin embargo, tuvieron ojos para ver lo que el milagro representaba; pues el Evangelio nos refiere que, después de haberse retirado Jesús solo al desierto aquella noche...

Este es el pan eucarístico, del que no fué sino imagen el maná que cayó en el desierto, fuente de vida eterna para el alma...

Pero así como hubo entonces muchos fariseos que, al oír a Jesús este lenguaje, comenzaron a murmurar y se apartaron de él...

Yo no llamaré fariseos, pero sí llamaré desgraciados a los que por humanos respetos esquivan la comunión. Digan enhorabuena: «Yo soy una persona ilustrada; yo pertenezco a las Academias y a los Ateneos; yo soy diputado...»

El orador concluyó exhortando a todo el pueblo de Santander, que Dios le ha encomendado, a que no dilatare el deber de acercarse a la sagrada mesa.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 30 de marzo.

Trece diputados y el ministro de Gracia y Justicia se encuentran en la Cámara cuando el señor Egulior abre la sesión.

De los trece, únicamente hay un ministerial que es el señor López Mora, que protesta de la conducta del ministro de Marina...

El señor Rodríguez Arias califica la ausencia del señor Rodríguez Arias, de fuga de un ministro.

Rectifica el señor López Mora, insistiendo en que el ministro de Marina no se ha dignado ni siquiera contestar a la carta que tuvo la honra de escribirle.

Quiere el señor Baselga el expediente de la causa de los marchamos de la Aduana de Málaga.

Promete el señor Canalejas remitirlo a la Cámara, pero en tiempo oportuno. Y no habiendo más señores diputados que censuren, ruegan, pidan o pregunten, entrarse en el orden del día...

El señor Danvila rectifica e insiste en todos los puntos que ha venido sosteniendo durante este debate.

Media hora antes de abrirse las puertas, no quedan en la sala una docena de puestos para el público.

Hay muchas más señoras que en los anteriores días. En el primer banco está la familia del fiscal.

Empieza la sesión.

El señor Ruiz Jiménez, abogado de la acción popular, dice que por las declaraciones que hoy se han de prestar, el proceso entrará en una nueva fase...

Interrogatorio de Higinia, Millán y Varela.

El presidente accede y es preguntada Higinia por el abogado de la acción popular.

A.—Habrá usted oído decir a un testigo que oyó ruido en el piso de doña Luciana. ¿Cómo se produjo aquel ruido, por lucha de usted con doña Luciana o cuando usted arrastró el cadáver?

H.—Los pasos que he oído eran míos, porque nadie más hubo en la habitación. Y no podían ser a la hora que han dicho, pues yo me encerré en mi cuarto...

A.—Han dicho también los testigos que vieron cruzar una sombra en la cocina. ¿Era producida por usted o por otra persona que había en la casa?

H.—He dicho ya que no había nadie más que yo en la casa.

Y yo no puedo precisar a qué hora prendí fuego al cadáver.

A otras preguntas del señor Ruiz Jiménez, la Higinia dice al abogado que si ha dicho muchas cosas distintas, ya ha explicado por qué; por disculparse unas veces, y por no deshonrar a su familia otras.

El abogado de Higinia interrumpe para decir que las preguntas que se hacen a la procesada están contestadas.

Presidente.—Ahora está en el uso de la palabra un abogado.

El señor Ruiz Jiménez sigue recordando a la Higinia las declaraciones de algunos testigos a lo cual contesta Higinia que no recuerda lo que hizo después de matar a doña Luciana...

A.—A pesar de lo que usted dice, ¿es cierto que usted intentó evitar el dar muerte a su señora?

H.—Señor, cómo ha de ser cierto eso, si yo fui quien la maté, porque ella me pegó!

El mismo abogado pregunta después a Millán: A.—¿Usted ha oído las declaraciones que se han prestado sobre el conocimiento que tienen usted y Varela del crimen?

M.—Sí, señor. Vuelvo a decir que yo supe la noticia porque un periodista me la comunicó por teléfono al pedirme noticias de Varela. Cuando yo, por ruegos de éste, fui a verle a la cárcel, ya la sabía por Lossa.

V.—En algunos detalles que da el señor Millán no, pero se aproxima a la verdad. El abogado recuerda a Millán que en el sumario dijo ser el primero que dió la noticia del crimen a Varela.

Millán mantiene lo que dice ahora. Después dice: —Yo trasladé el día 2 a Varela a otra celda en uso de las atribuciones que tenía como director de la cárcel...

El señor Rojo Arias se opone a que se hagan preguntas con cargos a los procesados. El presidente asiente a lo que contesta el señor Ruiz Jiménez, diciendo que está dentro de la ley.

Sigue preguntando el abogado de la acción popular. A.—La celda de usted, ¿era frecuentada por otros presos?

V.—Sí, señor; muy frecuentada. A.—Un día, ¿comió usted fresa con uno de ellos?

V.—Sí, señor. La conversación fué sobre prostitución y religión.

Preguntas a Dolores. El señor Rojo pregunta a Dolores si sigue manteniendo relaciones con el penado Antón. Dolores contesta afirmativamente y dice también que se escriben.

Siguen las presas. La primera que declara dice que oyó una conversación entre dos presas: pero que no oyó pronunciar nombres ni preguntar «por aquello».

El fiscal la advierte que en el sumario declaró otra cosa y la testigo asegura que lo que dice ahora es la verdad.

Acusación privada: —Ha sido usted reprendida en la cárcel por la declaración que prestó en el sumario o se le han hecho indicaciones para que declare en uno u otro sentido?

T.—Señor, nadie me ha dicho nada. Otra presa declara lo mismo: que oyó una conversación sostenida no sabe entre quiénes, y que no oyó preguntar «por aquello».

Como en el sumario dijo todo lo contrario, el fiscal pide que conste en acta la declaración.

Acción popular: —¿Se leyó a usted la declaración que prestó en el sumario?

T.—Sí, señor. A otra pregunta de la acusación privada, la testigo dice que fué inducida a declarar por las otras presas compañeras de sala.

oyó. En el sumario refirió con detalles la conversación de Higinia y Dolores. Se lee su declaración, y entonces dice: Eso fué lo que oí, pero ahora no me acordaba.

La que viene después no tiene aspecto de chula. Es una mujer como de 40 años. Viste abrigo de tricó y manto. Es la única que dice lo mismo que en el sumario:

Que oyó preguntar «por aquello» y por las cartas y decir: «eso nos salva».

Preguntada por el señor Pérez de Soto, dice que al oír los lamentos de Higinia y Dolores se pusieron a escuchar, y por esto pudieron oír el diálogo.

A otras preguntas del fiscal contesta que las presas de la sala primera estaban divididas en esto de la conversación de Higinia y Dolores, y las más fuertes amenazaban con palizas a las más débiles.

Viene después otra más chula que ninguna. Ha sufrido condena por hurto, y ahora «tiene otra causa».

No oyó más que lo de «en qué lío me has metido, Higinia».

En el sumario declaró más; pero dice que aquello no es verdad. (El presidente ruega al señor Galiana que no interrumpa.)

Afirma que la amenazaron porque prestó aquella declaración. Luego termina con la afirmación de que ahora es cuando dice la verdad.

Nicanora Ruiz, catalana, dice que oyó preguntar «por aquello» a Dolores Avila, y decir ésta «en qué lío nos ha metido, Higinia».

Margarita Ruiz ha sido procesada tres veces por hurto, y ahora está cumpliendo la «última». No recuerda lo que oyó, porque estaba corta de memoria...

Para ayudar su memoria leen la declaración que prestó ante el juez, y entonces dice que oyó llorar nada más.

José María Antón. Es el amante de Dolores Avila. Tiene 26 años. Dice que Dolores le visitaba en la cárcel con frecuencia, pero que no fué el día 1.º de julio.

F.—¿Es cierto que aquel día Dolores le habló a usted desde fuera de la cárcel, diciéndole por qué no había ido a verle?

T.—No es cierto. Se lee la declaración del sumario en la que dijo que Dolores iba a verle todos los jueves y domingos y que el día 1.º de julio le habló desde fuera de la cárcel.

T.—Pues la explicación es muy sencilla. Yo declaré aquello, porque el día 5 me llamó el señor Millán Astray, y me pidió que declarara que Dolores y la Higinia habían preparado el robo de doña Luciana...

Escribí al juez una carta quejándome y el señor juez le dió la carta al señor Millán. Entonces éste volvió a pegarme y me llevó a una celda de castigo.

Millán. F.—Ya ha oído usted lo que ha dicho el testigo. M.—Ha dicho algo exacto y algo inexacto. Es verdad que yo le pregunté si sabía que Dolores había preparado un robo con Higinia...

El testigo insiste en que lo que ha dicho es cierto, y añade: —Ahora estoy en Alcalá y todos los jefes me maltratan tanto que estoy casi tísico.

Acusación popular: —¿Cómo estaba tan cerca de su despacho el juzgado?

M.—Porque el juzgado puede disponer para sus funciones de toda la cárcel. (Rumores.) El abogado de Varela.—¿Por qué está usted preso?

T.—Por robo. A.—¿Recibe usted en el penal dinero de Madrid?

T.—Recibo de Dolores Avila algunas pesetas; ocho o diez al mes. A.—¿Y por qué conducto?

T.—Por el correo, siempre. A.—Como usted el rancho en el penal?

T.—Sí, señor. A.—¿Gana usted algo trabajando como zapatero?

T.—No, señor, porque ahora estoy aprendiendo el oficio. A.—¿Ha recibido usted socorros de otras personas?

T.—No, señor. A.—¿Le han visitado a usted gentes de Madrid?

T.—Sí, señor; algunos amigos. A.—¿Por qué le maltrataron a usted los jefes del penal de Alcalá?

T.—No puedo explicármelo. Sin motivos. El defensor de Millán.—¿Y quiénes son esos amigos de Madrid que le visitan?

Table with 3 columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Rows for Trimestre, Ptas, Cént.

de comer la cocinera de la cárcel y no lo necesito. Además le envío el producto de la venta de mis ropas y las limosnas que me dan algunos señores que me visitan.

Se suspende la sesión por cinco minutos. Entreacto. Durante el descanso no se fuma hoy. Las conversaciones son muy animadas.

Los abogados forman una fila en la escalera del estrado, mirando a las señoras que presencian la sesión.

Hoy, como ayer, los procesados han permanecido fuera de la sala, durante la suspensión.

Dos testigos y un ausente. Pedro Díaz, vecino de Dolores Avila, el día 1.º de julio la vió distintas veces.

Por la tarde estuvo en casa del testigo y no sabe si salió de ella ni qué hizo.

Pedro García, cochero de punto, que llevó a Millán y a Dolores y María a diferentes sitios.

El testigo oyó que Millán preguntaba a Dolores por un pañuelo y que ella dijo que no lo tenía.

F.—¿No oyó usted que una de aquellas mujeres, refiriéndose a otra, pronunció una frase gorda?

T.—Sí, señor; una dijo: «en buen lío me ha metido esa p...» (Grandes risas.) Si lo he hecho ella sola, que lo pague.

F.—¿Es alguna de esas mujeres la que pronunció esa frase?

T.—Sí, señor. Esa del medio (señalando a Dolores Avila). Acción popular: —¿Cómo se puso usted a escuchar la conversación?

T.—Porque dijo el señor Millán, dirigiéndose a mí: —¿Verdad que me debía dar el pañuelo?

A lo cual contesté yo: —Que se lo dé a usted. (Risas.) El abogado de Dolores Avila señor Pérez de Soto recuerda que en el sumario dijo el testigo que por la negativa de Dolores a entregar el pañuelo al Sr. Millán, éste la mandó ir a la cárcel, y el fiscal, que entonces manifestó que Dolores había prometido entregar el pañuelo.

El fiscal pide que se haga constar en el acta la contradicción en que incurre el testigo, por lo cual el señor Pérez de Soto expone su opinión de que esa clase de peticiones que envuelven una coacción para el testigo se hagan después que declare.

La condesa de Yunuri no comparece por estar enferma. El fiscal interesa su presentación cuando esté buena.

Josefa Ballesteros. con otra mujer que no es ninguna de las procesadas, subir por uno de los cerros que rodean la cárcel.

Dolores dice que no tendría nada de particular que hubiera bajado el cerro con alguna vecina, en dirección a su casa.

Florentino Lenz vió también a Dolores en el cerro con una mujer, que no sabe si es Higinia, porque no se fijó bien.

Isabel López. Es una joven de 26 años, agraciada y bien vestida. Ha vivido con Medero y por esto comparece.

José Chaplin. Tabernero de la calle del Príncipe. Está en la cárcel cuando el crimen y presencié el acto en que dieron a Varela la noticia del crimen.

Acción popular.—¿Cuando dió a Varela la noticia Enrique Lossa, no dijo Varela que ya la sabía por el señor Millán?

T.—No, señor. A otras preguntas el testigo dice que no sabe o no recuerda nada.

Tampoco comparece doña Asunción Loño por enferma. El presidente ordena que la reconozcan los médicos forenses.

José Tellado. Alguacil del juzgado del Centro, Conoce a Varela desde que en aquel juzgado se tramitaba su causa por robo de una capa.

Alguna vez la madre de Varela le dijo que a su hijo le perdían las malas compañías.

F.—¿Usted acompañó a Varela a la cárcel? T.—Sí, señor. F.—¿Y qué formalidades observaron al ingreso de Varela?

T.—Al hacer la filiación, como dijo que ya había estado en la cárcel, creo que suspendieron esa operación; aunque yo me salí de allí y no puedo asegurarlo.

El hermano de Lola. Angel Gutiérrez se parece mucho a su hermana la Billetera. Viste el traje de penado y tiene los galones de cabo primero.

T.—Sí, señor. Doce mil seiscientos veinticinco pesetas en papel del Estado, y doscientas cincuenta de intereses, cantidades del padre de Varela.

F.—¿Sabe usted si retiró doña Luciana los valores que tenía en Londres?

T.—No lo sé.

(A otro testigo que se ha excusado por enfermo, manda el presidente que también lo reconozcan los médicos forenses.)

José Tejero,

tabernero en la calle de la Princesa, conocía á doña Luciana porque le encargó que enviara diariamente á su hijo la comida.

Ese y otros servicios los prestó hasta el día 2 de julio. El día 1.º también le envió la cesta con la comida y se la devolvieron como siempre, vacía.

Eduardo Bes y Cobeña.

Empleado en la Cárcel-Modelo. Estuvo de servicio todo el día 1.º de julio en el centro de vigilancia y no vió salir á Varela. Además sabe que le vieron los empleados de la galería.

Considera imposible la salida de un preso, para lo cual se necesita estar de acuerdo, por la noche con doce empleados y por el día con más de cien.

Acción popular.—¿Usted considera imposible que se escape nadie?

T.—Sí, señor.

A.—¿Y por qué está usted procesado?

T.—Por fuga de un preso. (Grandes risas.)

Después se pone en claro que el preso por cuya fuga está procesado el declarante, no había ingresado en la cárcel: se escapó antes de entrar en ella en un momento de confusión inevitable.

Abogado de Dolores.—¿Estando usted aquel día de servicio en el centro de vigilancia, le pidió permiso para salir el vigilante Rico?

T.—Sí.

A.—Y usted, siendo tan miope, ¿cómo podía apercibirse si salía alguien de las galerías?

T.—Por las llaves, que las tenía en el bolsillo. (Risas.)

Ramón Igual.

Empleado en la Cárcel-Modelo. Estuvo de servicio todo el día 1.º de julio, en el centro de vigilancia; no vió á Varela; si le dijo Ramos Querencia que lo había visto; cree que no puede salir nadie de la cárcel; dice que los vigilantes conceden, sin contar con el director, los paseos extraordinarios.

Y no sabe más.

La salida.

Más de cuatro mil almas han presenciado la salida de los procesados.

SECCION DE NOTICIAS.

Sabemos por conducto fidedigno que en telegrama recibido anoche en este Gobierno civil comunica el ministro de Hacienda que en Madrid se está llevando á cabo con toda actividad el cobro de las patentes de alcoholes, aprendiendo á los morosos, y que para hoy tenía dicho consejero concedida audiencia á la comisión de alcoholeros de la corte, que por intermedio de los diputados de la capital había sido solicitada, para ver de arreglar la manera de que paguen sin el recargo.

Pasado mañana miércoles comenzarán en la iglesia de la Compañía los ejercicios espirituales que la Milicia Cristiana acostumbra á celebrar todos los años en la Cuaresma.

El ejercicio comenzará todos los días al toque de oraciones y los sermones correrán á cargo del afamado predicador P. Carrera, de la Compañía de Jesús.

Durará estas prácticas hasta el viernes de Dolores.

El juez de instrucción de Reinosa ha suspendido al alcaide de la cárcel de aquella villa.

Anoche, á las once, una mujer fué lesionada por un hombre en el establecimiento llamado «Bella-Unión», de la calle de Ruamenor.

Hoy á las diez de la mañana, en la escuela de Carbajal, se reunirán los expendedores de alcoholes de Santander con el fin de resolver algunos asuntos relacionados con el pago de las patentes.

En la calle de San Simón se pegaron anoche á las once dos hermanos, resultando ambos heridos, uno levemente en la cara, y otro de alguna gravedad en la cabeza, siendo curado por el señor Quintanilla y conducido después al hospital.

Por causa del mal tiempo no se verificó ayer el acto que se trataba de llevar á cabo yendo á colocar una corona sobre la tumba de Orense en el Cementerio de San Fernando.

SECCION MERCANTIL.

Roscoo 30 de marzo de 1889

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo entrada 300 fs. de 37 3/4 á 38 reales las 94 libras.

Partidas: Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem.

Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem. Idem 2.ª, á 6 rs. idem. Idem 3.ª, á 5 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, con firmeza. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Carrión de los Condes 28 marzo de 1889.

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, cotizándose:

Trigo, entrada 300 fanegas, á 37 reales la fanega.

Centeno, id. 50 id., á 17'50 rs. la id.

Cebada, id. 100 id., á 17 rs. la id.

Avena, id. 25 id., á 12 rs. la id.

Habas, id. 16 id., á 22 rs. la id.

Alubias, id. 75 id., á 72 rs. la id. las grandes y á 52 las pequeñas.

Titos, id. 60 id., á 48 rs. la id. las muelas y 22 los redondos.

Garbanzos, id. 40 id., á 100 y 160 la idem, según clase.

Yeros, id. 30 id., á 22 rs. la id.

Lentejas, id. 100 id., á 30 y 45 rs. la idem, según clase.

Harina de 1.ª, á 13'50 rs. arroba. Idem de 2.ª, á 12'50 id. id.

Idem de 3.ª, á 10'50 id. id.

Harinilla, á 16 id. la fanega.

Cabezuela, á 9 id. la id.

Salvados, á 6 id. la id.

Patatas á 3 id. arroba.

Vinos, á 8 rs. cántaro en los pueblos. El tiempo continúa de heladas y vientos.

El corresponsal.

ALCANZE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 30.

Se acaba de recibir una gravísima noticia de Auckland.

A consecuencia de un violento huracán que se desencadenó en el Archipiélago de Samoa los días 16 y 17 del corriente, se fueron á pique los buques de guerra alemanes «Eber» y «Adler».

El primero tenía 70 hombres de tripulación y el segundo 20, pereciendo todos.

El buque también de guerra alemán «Olga», se estrelló en la costa, pero la tripulación logró salvarse.

Tres buques de guerra americanos y todos los mercantes que se hallaban en el puerto de Samoa, naufragaron con pérdida de 80 hombres.

Nueva-York 30.

Los buques de guerra americanos perdidos en Samoa, eran el «Ireuton», «Vandalia» y «Nipsic», los cuales fueron arrojados sobre un arrecife.

Según los partes recibidos aquí, hasta ahora se tienen noticia de las siguientes personas ahogadas: Cuatro oficiales y 46 marineros americanos; y 9 oficiales y 87 marineros, alemanes.

El buque inglés que resultó con muchas averías, marchó á repararlas á Sydney.

Londres 30.

Se han recibido algunos detalles más sobre la horrorosa tempestad de Samoa.

Los buques de guerra que se hallaban anclados en el puerto, encendieron los fuegos tan pronto como el barómetro anunció la borrasca, con el intento de hacerse á la mar, pero aquella se desencadenó tan pronto y con tanta violencia que sólo el crucero inglés «Caliope» logró alejarse de la costa.

Los demás buques fueron arrojados sobre los bajos y arrecifes, produciéndose uno de los mayores desastres que registra la historia de la navegación.

París 30.

La cuestión Boulanger continúa llamando preferentemente la atención pública. Se dice que el general ha suspendido su viaje á Córcega, en vista de las noticias que circulan de que va á ser encausado.

El ministerio se muestra unánime en llevar adelante la represión boulangierista, distinguiéndose principalmente en esta campaña los ministros señores Constans, Thevenet y Rouvier.

Ante el temor del boulangismo, el Gobierno contará sin duda con la mayoría de la Cámara para la aprobación de las leyes encaminadas á destruir las tendencias cesaristas; pero los debates prometen ser muy borrascosos.

La Bolsa se presenta floja al principio, haciéndose á 85'57 el 3 por 100 francés, pero á la contestación de primas, sube á 85'57. Esto no obstante, son pesimistas las impresiones sobre esta liquidación, temiéndose algunas quiebras, por efecto de las pérdidas que originó la cuestión de los cobres y la de la Caja de Descuentos.

París 30.

Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de ministros para tratar del asunto relativo á la «Liga de patriotas» y

del procedimiento que debe seguirse para llevar á dicha asociación y al general Boulanger ante el Senado, constituido en alto tribunal de justicia.

Se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos tomados, pero no es probable que en la sesión de hoy de la Cámara el Gobierno tome la iniciativa en dicho asunto.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for Barcelona, Madrid, Paris, and Bolsin, listing various goods and their prices for two consecutive days.

(1) Mercado sostenido.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 31.—12 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha quedado aprobado el presupuesto de Hacienda, haciéndose en él cuatro millones y medio de economías. Aprobóse también la publicación de un decreto reglamentando el trabajo de los niños. Se acordó hacer extensivo el indulto otorgado á los penados por delitos de imprenta con motivo del santo del rey niño, á los soldados que se hallen sufriendo condena y á quienes no alcanzara la última amnistía; que el Gobernador gire una visita de inspección al Ayuntamiento; y que los presidentes de las Cámaras conferencien con los jefes de las minorías para convenir en los medios más acertados que deban ponerse en práctica para hacer más fecundas las campañas parlamentarias.

Hicieronse además algunos estudios preliminares para regularizar el pago de haberes á los maestros de instrucción primaria. Nada se habló de política ni de crisis.

Madrid 1.—12:20 m.

En Neully (Francia) se han declarado en huelga los operarios de una fábrica de tejidos, que en número de 300 rompieron los cristales de la casa en que aquella está instalada.

La gendarmería cargó sobre los grupos, con objeto de disolverlos, hiriendo á algunos de los huelguistas.

Madrid 1.—12:40 m.

Asegúrase que el ministro de Hacienda se halla conforme en que se imponga un impuesto de 1 por 100 sobre la renta.

Ha fallecido el señor Pastor Magan, gobernador de Manila. El cargo que con este motivo queda vacante en aquella antilla será conferido al diputado señor Pe-rojo.

Trátase de hacer extensiva á las

poblaciones de 4.000 almas la proposición del señor Mellado sobre reelección de concejales.

Bolsín 75'70.

B.

Madrid 1.—1 m.

En la velada celebrada anoche en el Ateneo, ha sido aplaudida con entusiasmo la lectura de Leva, «Fin de una raza», hecha magistralmente por el señor Menéndez Pelayo.

Los ateneístas montañeses felicitan al ilustre Pereda.

Fernández Llera.

LA UNIVERSAL. GRAN TIENDA DE ULTRAMARINOS DE PORRES Y GONZÁLEZ, 19, BLANCA, 19.—SANTANDER. Comestibles finos de todas clases. Vinos, aguardientes y licores de varias procedencias y marcas acreditadas. Especialidades de la casa.

Se ha extraviado un título Denda Amortizable serie C. N.º 92.775. La persona que le haya encontrado, y se sirva presentarlo en esta redacción hará un favor al interesado y recibirá una gratificación.

CARBONES MINERALES SUPERIORES (SE SIRVEN A DOMICILIO.) SOROA Y COMPAÑIA, Plazuela de la Puntida, Teléfono núm. 89.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 7 del próximo mes de abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.

CASUSO É HIJO CUADRO, 2. ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJÓN. SERVIDOS Á DOMICILIO. 60a2. Teléfono núm. 87.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES de Archena, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Verin, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrunnen), Contréville, Friedrichshall, Hunyadi, (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies 3, 5, 7, Pauline, Saint-Jean, Desiree, Preteuss, Dominique), Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN, Hernán-Cortés, 2, Santander. 10a8

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cien fuegos.

GADITANO, su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor saldrá el 17 de abril. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Eneas Yllera é Hijos Muelle, 19.

Alianza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para obtener informes, dirigirse á la Agencia. Muelle, núm. 1. Escribtorio de D. Antonio V. Basterrechea.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO, PLAZA VIEJA, 4. IMPORTANTE. Debíndose proceder á borrar todos los clichés hechos en esta antigua y acreditada galería desde 1880 hasta principio del corriente año, se ruega á las personas que deseen obtener copias de los mismos, se sirvan encargárselas antes del 1.º de Mayo próximo.

PARA SAN JOSÉ Y SEMANA SANTA EL PARAISO DE LOS NIÑOS. BLANCA, 19. acaba de recibir un variado surtido en palmas y macetas para iglesias. Macetas con flores para habitaciones, desde 4 pesetas en adelante. Inmenso surtido en flores sueltas, desde real y medio el ramo.

YAYA DE LABARTHE. Este nuevo medicamento, muy superior al Cúbebas, Copáliba, Santa, Surjum, etc., agrada al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no conteniendo ningún clor á los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, reumáticos ó antiguos (Gonorrhoea, Gota miliar, etc.). Envío franco de un frasco, 5 francos. SIN ETIQUETA APARENTE. ROCHER, 112, rue Turenne, París y todas Partes.

LA PETITE GIRONDE. ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA más las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

SANTANDER.—LUNES 1.º DE ABRIL DE 1889.

Me tienes muy incomodado, querido Pedro. Tanto, que no sé siquiera por qué te llamo así; por costumbre, por no pararme, en esta prisa que traigo por reñirte, á buscar otra palabra que pegada á ese Pedro expresara mejor mis sentimientos respecto á tí en este instante.

Pues teniéndome tan incomodado como digo he decidido reñirte, y empiezo. ¿Se ha hundido Madrid? ¿Ha resurgido á vida tu antiguo amigo el cesante Balduque y realizado su tremenda amenaza: «un recadito secreto á las gentes honradas para que escarrieran el bulto; luego una lluvia espesa de pólvora fina; en seguida otra lluvia de rescoldo... y como en la gloria todos los españoles?» ¿No ha sido esto? Pues tú ¿tienes enemistad con alguno de los que empujan las cartas, administrador, factor ó cartero? ¿Se agotó por acaso el papel (del latino papyrus) en la coronada villa donde tanto deben cuidar de tenerle en abundancia como elemento indispensable que es para la vida de los madrileños? Tampoco, ¿eh? Luego el mal está en tí, no estando en ningún otro sitio de esos. Diagnóstico por exclusión, que llaman los clínicos.

—¿Ha habido carta de Pedro Sánchez?—pregunto aquí cada noche luego que entro. —Mañana—me responden, dando al vocablo la significación que en las fábulas morales, esto es, de porvenir, de tiempo futuro, de aquellos años en que al niño malo le pesará de haberlo sido y no haber prestado atención á lo que decía el grillo á la mosca, ó el cuervo á la grulla.

¿Por qué esta orfandad, oh Pedro, en que dejas á nuestro diario, tierno infante amantado, como á los de otros, á tus pechos? Eran los jugos que de tí recibía de aquellos que le prometían más larga vida y más robusta, y ahora de pronto y sin tiempo teuntas de acibar. Ah, Pedro, Pedro! De la lista de los que prometen á la de los que cumplen ¡qué errores en la suma!

Y ¿con qué derecho olvidas tú á EL ATLANTICO? Lícito es, según las leyes de la flaqueza humana, olvidar á los hombres; casi lícito, á las mujeres; olvidar á un público que aplaude y agradece no sólo no es lícito, sino que apenas cabe en la amplitud de perdón ninguno.

¿Huelga tu pluma, la galana autora de mil amenas correspondencias, por falta de motivos para andar el papel, por penuria de asuntos en que emplearse? Mai se vería toda tu agudeza para defender esa disculpa. Del comienzo de tu silencio hasta la fecha has visto llegar á tu mesa cinco ó seis volúmenes, lo menos, dignos de que en ellos te hubieras ocupado; has asistido, lo menos otras tantas veces, á representaciones dramáticas que te has callado y no debieras; y ni un solo día, por fin, el vario espectáculo de la corte ha dejado de ofrecerte á tu viva fantasía motivo y ocasión de tenderse á soñar alto sobre las cuartillas. Pasó Palacio Valdés conduciendo á la Hermana San Sulpicio, Clarín vestido de Mezclilla—tela en que los tonos serios y gratos á los pensadores abundan más que en otras suyas—y nada contaste. Viste á Dicenta adelantarse á cortar el gran árbol otra rama de laurel, á Echegaray más tarde, y como si hubieran ido á pescar nidos. De Peral y su barco-peza han hablado hasta las piedras: ya no podrá decirse que no hay quien dé menos que una piedra. Van á coronar á Zorrilla, y tú como si no le supieras de memoria.

¿Habrá paciencia para ello? Téngala quien quiera, que yo la pierdo.

La vida literaria de esta Montaña, en que debías mirarte como en un espejo, se arrastra perezosa y yerta. Hablo de la del día, no de la del año; digo, al decir eso, de las letras diarias y en fragmentos, no de aquellas reuniones en libro y que dan á Santander gloria que bastara á una nación. Pero éstas no erian sangre, como no nos la cría el banquete espléndido á que asistimos por casualidad un día sino la modesta refacción que todas las tardes nos preparan en casa. Pereda, Juan García, Marcelino no pasan de la memoria, pero no inducen á imitarlos, á contradecirlos ni á salir á esperarlos todos los días porque ya se sabe que no han de venir más que de vez en cuando. Ni puede ser otra cosa, que no es tarea fácil hinchar perros como los que ellos hinchan. De manera que está esto como había algunas comarcas en lo antiguo: dos ó tres señores poderosos y ricos encerrados en sus palacios y el pueblo

muerto de hambre. ¿Qué hará si los pocos de buena voluntad no le socorren y amparan?

Valientemente alzó EL ATLANTICO pendón de guerra contra esta apatía intelectual y artística; más ¿qué hará si de los agrupados torno de su bandera huyen los mejores y se hacen tornadizos?

Así, Pedro Sánchez, consulta con tu conciencia, vuelve en tí, es decir, vuelve en el correo, en forma de cuartillas y acuérdate de que hay más que Madrid, de que también las provincias somos, existimos como el que más y hasta leemos; de que en Madrid, con ser Madrid, dice la copla que se levantan de mañana, aunque jurara yo que ni de mañana ni de tarde os debéis levantar, según lo poco que la labor os cunde y lo nada para que os vale el día.

¿Qué obstáculo embaraza tu mano?—Bien comprendo que esto debí preguntártelo antes, pero las grandes pasiones, como mi enojo, no quieren para expresarse lógica, ni plan, ni método, sino gritos y desahogo.—¿Son amores ó es el estudio del Derecho? Natural es lo uno en mozo soltero y de tan buenas prendas, conveniente y digno lo segundo; pero nada basta á disculparte. Los amores antes parecen ser en hombres de talento acicate que freno, y además, en la corte nunca debe ser tristeza el querer, porque ahí es como si amaras sobre el mapa, y tal día como hoy te olvida una andaluza y para el domingo ya te ha curado una avileña. Estudiar bien las Leyes es también muy bueno, pero no has de abusar de ello, que ya ha sucedido luego á algunos que tal obraron parecerles todas malas ú olvidárseles, como se le olvidó la de su oficio á aquel machacón de puro machacar y cumplirla.

Harás, pues, en cuanto recibas esta primera, firme propósito de enmendarte y de contarnos á la mayor brevedad algo de lo mucho que por ahí habrás visto y vayas viendo, así como de todo lo demás que te ocurra. Y recibirás á la par las gracias más expresivas por haber proporcionado á este tu amigo uno de los placeres más colmados que pueden ofrecerse á un perezoso: el de darle ocasión de reñir á otro.

Con esto no te canso más. De Santander y esta Redacción á 31 de marzo de 1889.

E. M. P.

LA HERMANA SAN SULPICIO.

(Novela de costumbres andaluzas)

por ARMANDO PALACIO VALDES.

El autor de José, de Maximino y del Cuarto Poder, novelas que andan por esos mundos traducidas á diversos idiomas, acaba de dar á luz una nueva obra, tan fresca, tan hermosa y amena como la que más.

El libro de que vamos á dar cuenta, titúlase La Hermana San Sulpicio, y vino al mundo en compañía de un prólogo tan bien pensado como escrito, en el cual el conocido literato explica muy ingeniosamente, su manera de entender la belleza, la parte técnica del arte, y su modo de apreciar los diferentes elementos que eslabonados entran á formar la novela, género literario el más adecuado á las tendencias de la presente generación.

El señor Palacio Valdés deja entrever en este prólogo al humorista de buena cepa que mira las cosas desde sitio elevado; pero alcanzando á verlas todas. El autor de La Hermana San Sulpicio abarca mucho con su mirada, y yo me lo figuro contemplando la vida desde una cumbre y sonriendo benévola, como dice Richter que sonríe el que posee el humor. De este modo el señor Palacio, alma de artista, ve la realidad toda igualmente bella, porque, examinándola descubre en todo lo que existe, reflejos de la esencia íntima del Supremo Hacedor. Sí; sabiendo y pudiendo mirar así, apoderándose de la idea de todo, no hay nada que no sea un espejo donde pueda verse la imagen de Dios; pero para aquel que no tenga tan alto observatorio, en el mundo material y espiritual existe lo feo y lo bello como dicen

los Hegelianos, y existen con elementos propios, desligados del espíritu humano: habrá belleza aunque nadie la vea, así como existirá el sol aunque todos nos quedemos ciegos, por más que diga lo contrario Schopenhauer.

La señorita hermosa, asomada á la ventana gótica, de que habla en el prólogo el notable novelista, continuará siendo bella aun cuando nos bastiáramos de verla; porque aquí lo que desaparece y se borra es la impresión producida, pero no el origen de ella que radica en el objeto real. Los dos últimos capítulos de Maximina, el de la tempestad en Sotileza y los amores de Daniel Mirton en Gloria, serán siempre bellísimas realidades del arte, pese á todos los lectores cansados de leer las páginas de Galdós, Pereda y Palacio.

¿Quiere esto decir que el novelista debe de escogitar para sus libros sólo lo bello y deslindar los campos y poner mojonos á la realidad? No. El arte todo lo utiliza. Lo feo y lo bello, lo repugnante y lo agradable, pasan por el espíritu del artista, se reflejan en él y en él se depuran y suavizan, como dice Valera, para después exteriorizarse mediante formas sensibles.

A pesar de los literatos de ahora, que pretenden ser impersonales, lo que solo se consigue dejando de ser artista, el alma de éste siempre será un espejo que favorece. Así vengo á creer con el señor Palacio Valdés que la novela se produce copiando la realidad embellecida en el espíritu; y teniendo en cuenta que el autor de José es un artista de los buenos, de los que sienten y tienen fuego en el alma para dorar todo lo que ven, no me extraña que acostumbrado á mirar dentro de sí, vya materia de belleza en todas partes, y afirme que la realidad es igualmente bella, porque bello es lo que ve en sí mismo reflejado.

En el mismo prólogo hace el señor Palacio Valdés reflexiones atinadísimas acerca de la novela, según la entiende la moderna escuela francesa, y estudia el tema y los caracteres de la misma, afirmando que estos constituyen lo esencial de la obra literaria hasta el punto de ser el fundamento de la trama ó acción de la novela.

Digamos algo de La Hermana San Sulpicio.

Es quizá la obra más sencilla del autor, en el sentido de que todo lo que en ella se narra es común y corriente en el mundo; pero es tal vez la más enmarañada en punto á observación y estudio, y la que va envuelta en formas más ligeras y sutiles, para dejar ver sin que la vista tropiece en los adornos externos, la belleza interior, el tesoro de idea que encierra La Hermana San Sulpicio. Así como en un buen dibujo se olvidan los rasgos especiales del lápiz y las pinceladas del artista, para contemplar el fondo y la esencia del asunto, así en este libro no nos fijamos en el estilo: la mirada va más lejos atraída por algo más hermoso que los arabescos de la forma. En este sencillo relato demuestra Palacio, que á fuerza de habilidad y de arte se descubren tesoros donde menos se piensa, y que la poesía ya no anda por las nubes, sino que vive aquí abajo entre nosotros, pasando desapercibida casi siempre, y esperando un espíritu d'élite que la reconozca y nos la muestre.

Yo no conozco la vida andaluza; pero por lo que he oído, creo que lo característico y peculiar de ella está estudiado en este libro. Desde que el autor describe, en capítulo inimitable, la entrada de Ceferino en Sevilla; desde que éste comienza á sentir las caricias de aquel sol, y á oler el sicomoro y el almoraday, el lector recibe una oleada de alegría, que despierta en su alma todas las delicias y voluptuosidades de aquel país tan cantado por los poetas.

El patio de las de Auquita, la escena de la juerga, en la que se atraviesan las manos el inglés y el conde calavera (tipo, este último, que merece una novela él solo); la gira en la que se reconcilian Gloria y Sanjurjo, son escenas escritas tan vigorosamente y con tal riqueza de perfiles y rasgos inolvidables, que no creo fácil hallar nada supe-

rior en las mejores novelas españolas de hoy día.

El tipo de Gloria es encantador y se destaca sobre los demás personajes derramando alegría por todas las páginas del libro.

Además hay en la novela multitud de caracteres secundarios, como el del enano, la madre de Gloria, Villa, Daniel Suárez, etcétera, que prestan tal animación y vida al relato, y originan episodios é incidentes de tal gracia y fuerza, que la novela se lee sin dejarla de la mano, y cuando en el último capítulo la ex-monja se despidió á carcajadas de sus antiguas compañeras, el lector se despidió tristemente de los dos amantes, porque acaba la novela, y además porque probablemente envidia la luna de miel que va á pasar Sanjurjo.

Detéme demasiado hablando del prólogo, y lo tengo espacio para examinar con más detenimiento La Hermana San Sulpicio, que merece estudio más profundo y minucioso y leerla un par de veces como estoy haciendo yo ahora, por más que esto no le importe á nadie, como es natural.

El autor de la nueva novela merece mil plácemes. Si el arte fuera una persona y anduviera por estos mundos con nuestra vestidura terrenal, como dicen los chiflados de Allan-Kardek, acudiría á ver al señor Palacio, y le estrecharía la mano con efusión. Pero más vale que no sea así: si el arte tuviera manos repartiría por aca más bofetadas que abrazos.

MIRQUIS.

ANA COE SCHNIP.

NOTICIA EPIGRÁFICA.

A continuación copiamos, por juzgarlo curioso, la inscripción latina (y su traducción) que figura en una cisterna del patio del Hospital de San Rafael, la cual se halla hoy convertida en fuente de agua de la Molina.

Cisterna vulgo Algibe, Seu puteus ex compluto pluviarum collectus: qui cum in quad positus sit, XXXIV pedes in uno quoque angulo complectens ad—MCLVI in super ficiet sua pedes extenditur inque altitudinem VIII ideoque IXMCCXLVIII pedum, quos cubicos vocant, pro capiendis aquis erectus, cum unicuique ex his respondeant (1) libræ XLVIII (2) (uncia-rum nempe XVI) aquæ, CDXLIIIM (3) aquarum libras non minus (mare propterea medidomesticum, mediterraneo= que nobis præstantius) complectitur Constructa moles tanta est et quidem constructa cum appositis, foris mirandis, primum fontis salientis ad sitientium solamen, deinde lavacri proleis vestibus mundandis anno MDCCCXVII. Inventore, et direttore, urbi huic santanderiensi adscripto peritissimo architecto D. Josepho Alday Fernández ipsomet, qui ab anno MDCCXCI ad perfectum, et cernere est, duxit universum Valetu dinarium nosocomium hocce: pro sum—ptibus penne immensis utriusque fabricæ adjuvante in primis gætiioso penitus labore prelandati architecti et ad extremum usque dein confluentem cantaborum vesav(4)scientium etiam eorum qui Americas incolunt, eximia erga Deum, et proximos Charitate Omnia in majorem ejusdem Dei O. M. cultum, gloriamque sub auspiciis ejus cuju—perpetuæ custodiæ omnia ab initio ex omnium votis commisa sunt, Sti archangeli Raphaelis qui medicina Dei ab ipso Dei verbo inclamatus peregrinantiumque omnium apprimæ ductor in ecclesia habitus, tam accolentes quam visitantes et foventes hanc suam domum in patriam ducat et deducat æternam. Amen.

Cisterna, vulgo aljibe ó pozo de agua recogida de las lluvias, que, puesta en cuadro que comprende 34 piés en cada ángulo se extiende á 1.156 piés en su superficie; y con la altura de 8 resultan 9.248 1/2 piés llamados cúbicos, erigido para coger las aguas; y correspondiendo á cada uno de éstos 48 libras (de las de 16 onzas) de agua, 448.000 libras de agua no menos (mar, por tanto, medidoméstico y mediterráneo ventajósísimo para nosotros) comprende.

Fué construída tanta mole y construída ciertamente con lo que la rodea, de fuerza admirable, primero fuente de caños para consuelo de sedientos, después lavadero para limpieza de vestidos de lienzo, el año 1.817. Inventor y director, el abscrito á esta ciudad santanderiense, peritísimo arquitecto don José Alday Fernández, el mismo que desde el año 1791, hasta la perfección, como puede juzgarse, llevó este mismo hospital de toda clase de enfermos; para los gastos casi inmensos de ambas fábricas ayudó de los primeros con gratuito y profundo trabajo el prelaudado arquitecto, hasta el extremo de agregarse luego el óbolo de los cántabros y también de los que las Américas habitan, con grande para con Dios, y el prójimo caridad todo para mayor, del mismo Dios óptimo, máximo, culto y gloria, bajo los auspicios de aquel á cuya perpetua custodia, todo desde el principio por unánimes votos, fué encomendado, del Santo arcángel Rafael quien, medicina de Dios, por la misma palabra de Dios invocado y por todos los peregrinantes primorosamente, conductor por la iglesia tenido, tanto á los moradores como á los visitantes y protectores de esta su casa, conduzca á la patria y guie á la eterna. Así sea.

(1) Añade C (mal). (2) ego=son 47,10. (3) ego=son 448,904. (4) ego=é ó i y según obra citada, nada.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

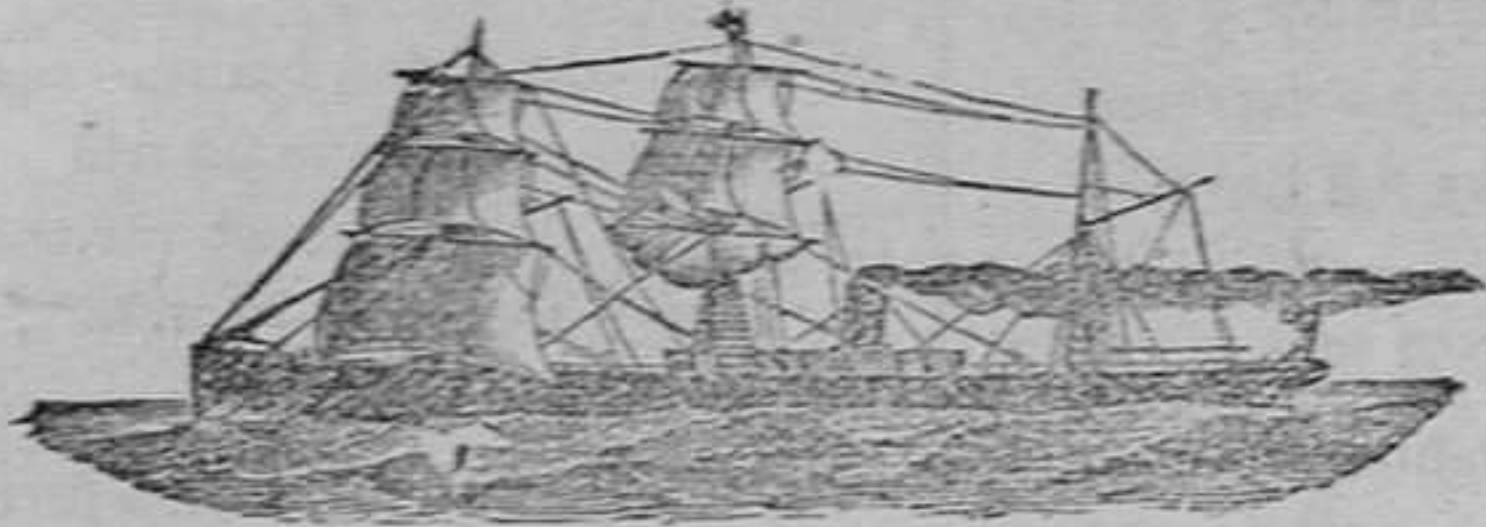
Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario a Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Se venden árboles frutales de diferentes clases, naranjos y limoneros, en Herrera de Camargo, huerta de D. Antolín Cacho. 30-26

BROCHAS Y PINCELES. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA, TABLETROS.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS 20 A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

El 5 de abril, el vapor

CHATEAU IQUEN, capitán LE CHAPELAIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de 3.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, capitán VIELL,

Del 14 al 16 para Burdeos y el Havre, el vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Y el 31 de marzo para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescórbutico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C^{IA}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montero, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.

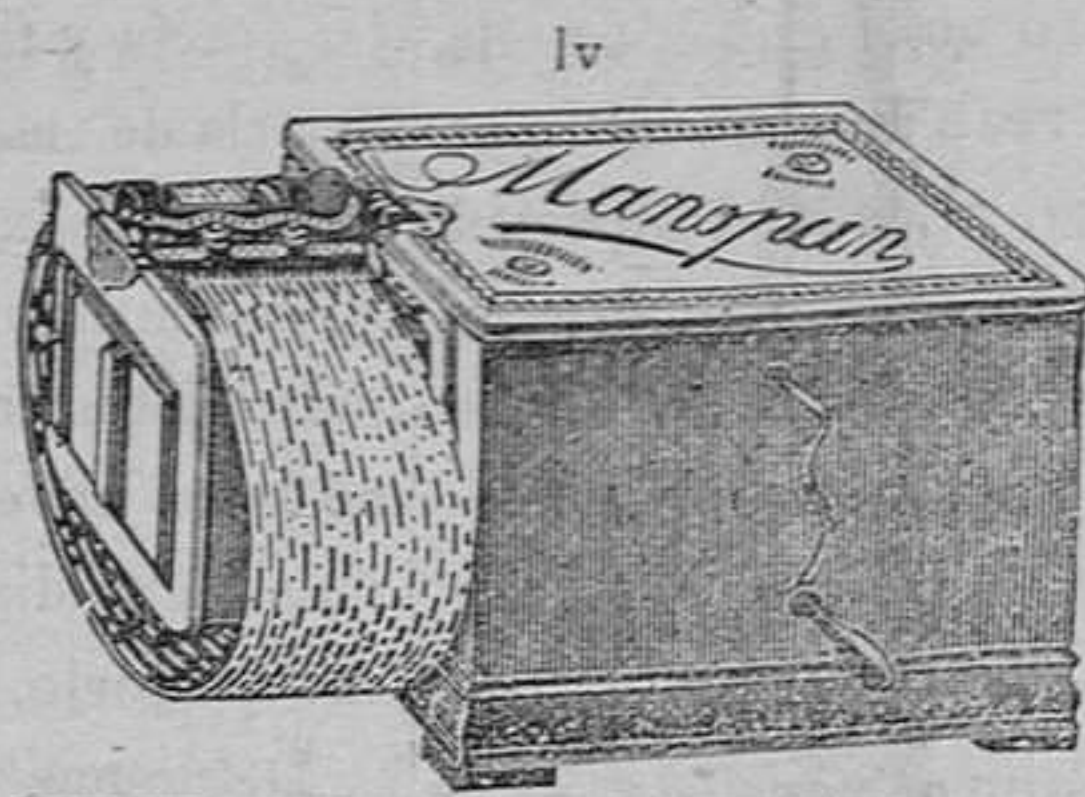
Darán razón en esta imprenta.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA; Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nepritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto Ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.



MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un aríston perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO

LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.

34, CALLE DE LA BLANCA, 34

Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos a la medida.

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Santander (5 pesetas), Fuera de la capital (5'50), Europa y Antillas (10), Países de la Unión Postal y Filipinas (15).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana a 2 columnas, 20 pesetas; idem a una, 15.—Tercera plana, a 2 columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana a 2 columnas, 10; a una, 5.—Comunicados a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR

DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JENQUETE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer a las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican a la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGlamento DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados a las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA.

SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

37



EXIJASE SIEMPRE, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, a los precios de 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas botella.

A LOS SUSCRIPTORES

DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER

considerada

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan a la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Vinda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo.

Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rigidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extermiador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se indica en el prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central drogueria de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen a la medida y con el número de ingertos que se deseen.

El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desherradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales.

Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander, 22

DENTISTA VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino caoutchouc y celulóide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortelis.

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Susviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso para después del baño.

Depósito central, Montero, 21, principal.

Guantería de Juan Crespo San Francisco, núm. 25, SANTANDER. 68

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE MANOPANES, PIANOS y demás artículos que convengan. Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

VINOS Y JARABES de DESPINOY. EL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris. SIMPLE Y FERRUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C^{IA}, 9^{DA}, RUE ALBOUY, PARIS. Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes. Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.